



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal TFL - Bellucci y Tsernotópulos

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, de las alumnas **Bellucci Inés Cecilia** DNI 11848161 y **Tsernotópulos María Nicolasa** DNI 22221076.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un tribunal para la corrección del Proyecto de Trabajo Final.

Que ese mismo tribunal será después el encargado de corregir el Trabajo Final.

Lo estipulado en el punto 6 de la Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNC N°. 296/01, y modificado por Resolución de HCS N°. 503/12.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

Art. 1°.- Designar un jurado integrado por las profesoras **GARCÍA FICARRA Paula** - directora del trabajo- **GALLINA Natalia Susana** y **CASTRO Adriana del Valle** para la corrección del Proyecto y del Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera - *Violencia de género y discurso. Representaciones de la mujer y del agresor en el discurso periodístico argentino.* - presentado por las alumnas Bellucci Inés Cecilia y Tsernotópulos María Nicolasa.

Art 2°- Comunicar y dar forma.

